Sesion 58ª

Presentes — Dia 22 de Julio de 1886

—

Presidente — Se leyó y aprobó el acta de la anterior, declarándose abierta la sesion á las 2. p. m.

—

Sastre

Se resolvió:—

Posse

—

a) Acusar recibo de los siguientes depósitos judiciales:—

Del Juzgado Correccional, Dr Obligado $ 90.—
Del Id Id, " Obligado " 38.—
Del Id Id, " Obligado " 30.—
Del Id de Comercio, " García " 190.—

b) Archivar los expedientes Nº 1761, 1759, 1747 y 1560.

c) Conceder la autorizacion que pide el Encargado de la Mesa de Entradas para mandar hacer 4000 carpetas.—

d) No hacer lugar al aumento de alquiler solicitado por D. Ismael Gomez - Exp. 1385.—

e) Mandar pagar á D. José Ramos Muñoz la suma de nueve mil dos cientos cuarenta y seis pesos con sesenta y siete cent. nacionales, importe de la segunda cuota correspondiente al edificio de la calle Rioja—

f) Hacer los siguientes nombramientos:—

A D. Cárlos Campia,
D. Santiago Baca,
D. José Ruiz
D. Floro Zamudio,
y D José Hidalgo, miembros del Consejo Escolar de "Bermejo" (Chaco).—

A D. Eudoro Osorio y Frias, preceptor de la escuela Mista de Fuerte Bermejo (Chaco)

g) Conceder licencia por dos meses á la ayudante de la escuela nº 24 del 14º Distrito, doña

Camila Rossignol.—

En seguida se levantó la sesion siendo las 4.25 p. m.—

[signature]

[signature]